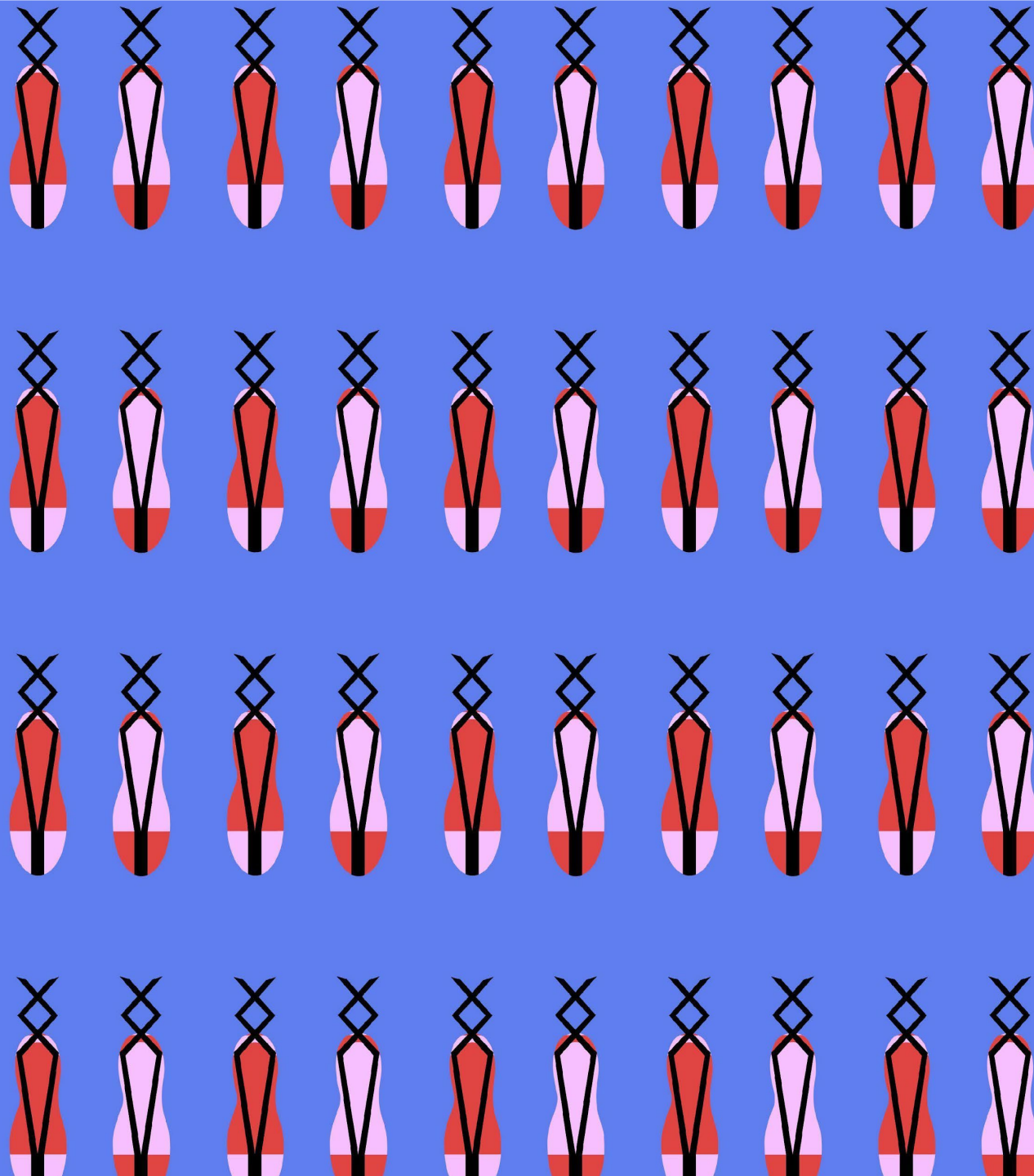




Murcia Huertana

I Edición del Certamen de Diseño Inspirado en la
Indumentaria Huertana



01

OBJETO

La indumentaria tradicional de Murcia, con siglos de historia, cobra vida cada año en las festividades que tienen lugar en pueblos y ciudades de la Región. Junto con su artesanía, gastronomía, danzas y sones, representan la expresión genuina de la identidad murciana.

Este Certamen tiene como objetivo acercar las costumbres y tradiciones de nuestra Región a las nuevas generaciones y que sean estas quienes se encarguen de enriquecer la cultura huertana que ha ido perdurando a lo largo de los años.

A través de este concurso de diseño inspirado en el traje regional huertano, se pretende atraer a aquellas personas que deseen aportar nuevas ideas y tengan ganas e ilusión por participar en un proyecto que ayude a enriquecer las costumbres tradicionales, trasladando la tradición a nuestra actualidad.

02

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Persona física mayor de 18 años
- Presentar un trabajo inédito y no premiado en ningún otro certamen



INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las personas interesadas en participar deberán enviar en el plazo establecido la siguiente documentación:

- Solicitud cumplimentada según Anexo I
- Fotocopia del DNI del participante
- Descripción trayectoria artística del participante y motivación por el concurso
- Bocetos:

Máximo 4 bocetos elaborados manual o digitalmente en formato A3 junto con sus correspondientes fichas técnicas complementadas con una memoria descriptiva (inspiración, concepto, formas, tejidos, confección etc.)

- Criterios valorativos:

1. Uso de materiales, tejidos y técnicas huertanas

- En base al estudio y análisis de la trayectoria histórica del traje huertano, hacer uso libre de los materiales, tejidos y técnicas huertanas en los diseños presentados a concurso. Al menos un detalle, pieza o tejido igual que el del traje original.

2. Transmisión del concepto

- Capacidad del participante para comunicar de manera efectiva la idea, inspiración o historia detrás de su colección o diseño a través de diferentes elementos

3. Diseño

- Capacidad del diseñador para crear piezas que combinen creatividad, técnica y funcionalidad, así como por la cohesión de los diseños presentados. Además, se prioriza la innovación y la propuesta única, evitando imitaciones.

4. Confección

- Se evalúa la elección y tratamiento de los materiales, la calidad de los detalles técnicos, y la capacidad para crear piezas funcionales.



La documentación señalada deberá ser enviada al correo: info@murciahuertana.com

Solicitud cumplimentada según Anexo I, Fotocopia del DNI del participante, Descripción trayectoria artística del participante y motivación por el concurso tan pronto como sepa de su participación.

El plazo de presentación para los bocetos finalizará el día 25 de Julio 2025.

No serán admitidas a trámite las solicitudes que se presenten fuera de los plazos establecidos, resolviéndose la inadmisión de estas.

En caso de solicitudes que no reúnan los requisitos exigidos o no se acompañen los documentos preceptivos, se requerirá al interesado para que, en el plazo de 5 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con la indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.



04

PROCESO DE SELECCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación, un comité compuesto por profesionales de la moda, de la indumentaria regional, y representantes de la cultura huertana, seleccionarán a los diseñadores finalistas que presentarán su diseño en el desfile Murcia huertana que se celebrará en Octubre de 2025.

Calendario previsto:

- Presentación de las bases: Mayo 25
- Plazo de presentación de candidaturas: 25 Julio 25
- Deliberación finalistas: Principios Agosto 25
- Desfile de finalistas y Fallo del jurado: Octubre 25

05

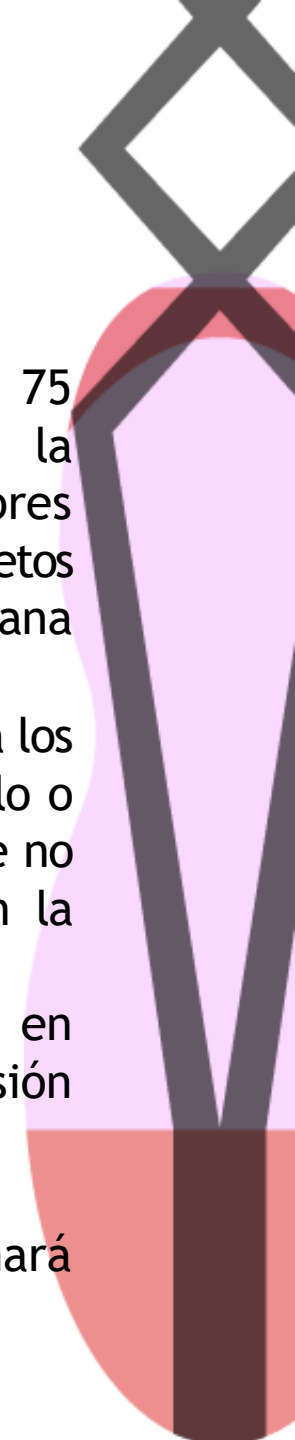
CONFECCIÓN DE DISEÑOS

Se acuerda un plazo de aproximadamente 75 días desde el fallo del comité para la presentación, por parte de los diseñadores finalistas de la confección de uno de sus bocetos que presentarán en el certamen Murcia Huertana a celebrar en el mes de Octubre de 2025.

La participación en el certamen es gratuita para los participantes y tendrán que aportar a la modelo o el modelo que defienda su creación. En caso de no contar con modelo, póngase en contacto con la organización.

La no presentación de dichas confecciones en plazo supondrá de forma automática la exclusión del participante en el certamen.

El día y emplazamiento del desfile se hará público tan pronto como se confirme.



CERTAMEN MURCIA HUERTANA

Durante la celebración del I Certamen Murcia Huertana, el jurado escogerá a los diseñadores ganadores, otorgando los siguientes premios:

1º premio:

- 2.000 €
- Mentorización en comercialización de Moda por consultores especializados de Redflexion Consultores

Accesit:

- 500 €
- Mentorización en comercialización de Moda por consultores especializados de Redflexion Consultores.

Accesit:

- 500 €
- Mentorización en comercialización de Moda por consultores especializados de Redflexion Consultores.

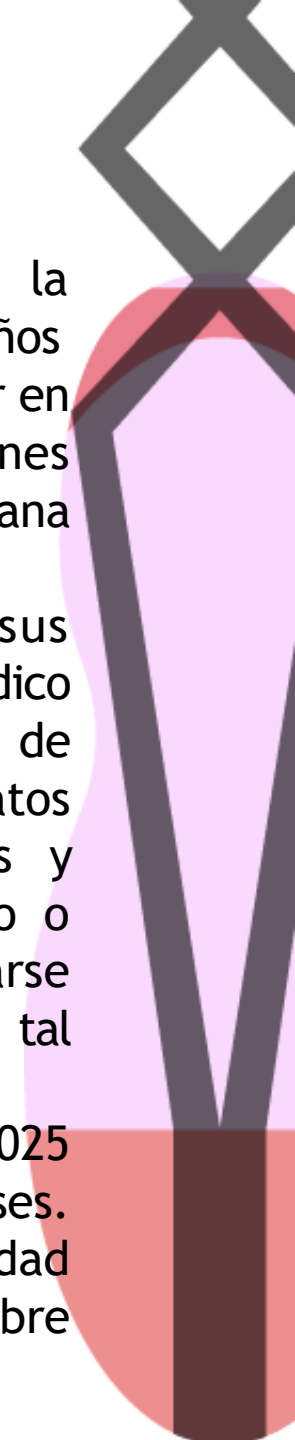
*Todos los finalistas tendrán un lugar de exposición temporal en la Ciudad de Murcia tras el desfile.

OTRAS CONDICIONES

Los participantes en el Certamen ceden a la organización los derechos de uso de los diseños presentados para su difusión, pudiéndose publicar en cualquier medio y/o exposiciones y cuantas acciones contemple al respecto el I Certamen Murcia Huertana 2025.

Los participantes en el Certamen consienten que sus datos personales sean tratados en el marco jurídico de la legislación vigente de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y garantizan que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actuales, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Participar en el I Certamen Murcia Huertana 2025 supone la aceptación de las presentes bases. Además, Redflexión Consultores, como entidad organizadora se reserva el derecho a decidir sobre cualquier otro extremo no previsto en estas bases.



NOTA

La organización del concurso se reserva la creación de varias categorías dependiendo del nivel de los participantes.



ANEXO 1: INSCRIPCIÓN

DATOS DEL/ DE LA PARTICIPANTE:

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI/PASAPORTE:
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOMICILIO:
CÓD POSTAL:
LOCALIDAD:
PROVINCIA:
PAÍS:
TELÉFONO FIJO:
TELÉFONO MOVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITO LA PARTICIPACIÓN EN LA I EDICIÓN DEL CONCURSO DE DISEÑO MURCIA HUERTANA Y, PARA QUE ASÍ CONSTE A LOS EFECTOS DE MI PARTICIPACIÓN EN ESTE PROCESO SELECTIVO, FIRMO LA PRESENTE DECLARACIÓN.
LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CERTÁMEN IMPLICA LA TOTAL ACEPTACIÓN DE TODAS LAS BASES

En _____, a _____ de _____ de 2025.
Fdo.: _____.

